

## ACUERDO N° 002 DE 2017

(12 de Julio de 2017)

“Por medio del cual se autoriza la reestructuración del plan de estudio del programa de Contaduría Pública y Plan de Transición, para la ciudad de Sincelejo.

### LA SALA GENERAL DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE- CORPOSUCRE EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS,

Y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015 que reglamenta esta última y la resolución 3459 de 2003, la Sala General aprobó la reestructuración del plan de estudio del programa de Contaduría Pública, para las ciudades de Sincelejo con el fin de mejorar la calidad y ofertar programas socialmente pertinentes.

Que es competencia de la Sala General autorizar la reestructuración de planes de estudio de los programas académicos, para hacerlos pertinentes con las necesidades y desarrollo del contexto.

Que es necesaria y oportuna la reestructuración del Programa de Contaduría Pública, acorde con las tendencias de la profesión a nivel nacional e internacional y a las exigencias del mercado laboral.

Que la Sala General después de estudiar la Resolución 12351 de Junio 23 de 2017 y teniendo en cuenta la observación del Ministerio de Educación Nacional, decide reestructurar nuevamente el plan de estudio del programa de Contaduría Pública y deroga el acuerdo 12 de 2015 en el cual propuso la estructura de plan de estudio que no fue aprobada por el MEN.

Que es necesario establecer un Plan de Transición entre la nueva propuesta de plan de estudio y la aprobada en el registro calificado 702 de 10 de febrero de 2010 por el cual se otorgó la aprobación del programa de Contaduría Pública, y en consecuencia

#### ACUERDA:

Artículo 1: Reestructurar el plan de estudio del programa de Contaduría Pública, para la ciudad de Sincelejo, el cual contempla 140 créditos y los requisitos de grado (Trabajo e Grado y segunda lengua) contemplados para obtener el título de Contador Público.

Artículo 2: Se conserva el plan de estudio del programa manteniendo las mismas áreas de formación del programa; y se incrementa dos asignaturas para el área profesional.

Artículo 3: Aprobar siguiente Plan de Transición del Programa Contaduría Pública:

## PLAN DE TRANSICIÓN ACADÉMICA

Con el fin de garantizar los derechos adquiridos por los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, CORPOSUCRE, luego de realizar modificaciones en el Plan de estudios vigente acorde a las tendencias actuales del nivel regional, nacional, internacional, y a recomendaciones del MEN para el programa de Contaduría Pública, se establecen los siguientes parámetros:

1. Los cambios que abarca el presente Plan de Transición corresponden a:
  - a. Sustracción o adición de nuevas asignaturas
  - b. Modificaciones en las asignaturas existentes debido a:
    - Incorporación de nuevos créditos (asignaturas nuevas)
    - Integración de créditos (Asignaturas que se fusionan).
    - Cambio en la denominación de asignaturas
    - Cambio en el contenido de las asignaturas
    - Cambio en el número de créditos de las asignaturas
    - Sustracción de créditos (asignaturas no ofertadas)
2. Alcance: El plan de transición cobijará los siguientes casos:
  - a. Estudiante del plan actual que pierda asignaturas o semestre y se deban matricular con el nuevo plan de estudios.
  - b. Estudiantes que se retiran y en el momento de reintegrarse al programa se esté ofertando el programa con el nuevo plan de estudios.
3. En el caso de estudiantes que se encuentren cursando el plan de estudios vigente y por alguna razón no llegarán a aprobar todos los créditos correspondientes a dicho plan, deberán acogerse al nuevo plan de estudios en términos de créditos faltantes y requisitos de titulación. Los créditos aprobados le serán homologados con el nuevo plan según lo establezca el programa académico.
4. En el caso de estudiantes desertores que soliciten reintegro, se le hará el estudio respectivo de homologación y deberá cursar los créditos faltantes del nuevo plan de estudios (Artículo 45 del reglamento estudiantil). Al respecto se deberá tener en cuenta:
  - a. Si en el momento del reintegro, el estudiante ha cursado asignaturas que en el nuevo plan tienen un número de créditos superior (por incorporación de nuevos contenidos, etc.), el estudiante deberá cursar nuevamente la asignatura completando los temas faltantes.
  - b. Si en el momento del reintegro el estudiante se encuentra pendiente con asignaturas que ya no se estén ofertando en el nuevo plan, deberá cursar aquellas en las que se haya incorporado el contenido de las asignaturas pendientes.

Al realizar la comparación del plan de estudios actual con la nueva propuesta se establecen las siguientes homologaciones:

## I SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Matemáticas I	3	Matemáticas I	4	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes. Así mismo, en el proceso de inducción, se ofrece un plan de nivelación en matemáticas que fortalece las debilidades que los estudiantes en el programa.
Constitución Política	2	Fundamentos de Derecho Constitucional	2	Cambio de denominación
Contabilidad I	4	Contabilidad I	4	
TIC'S	3	Informática	3	Se fusionan 2 asignaturas (Informática y TIC'S) y se homologan con TIC'S
Competencias Comunicativas	3	Técnicas de Estudio y de la Comunicación	3	Cambio de denominación
Catedra Corposucre	2			Es una asignatura que hacia parte de los Créditos complementario y fue integrada al plan de estudios básicos.  los estudiantes podrán cursarla en otro programa, ya que transversal
		Procesos Administrativos	2	Pasa a Segundo Semestre
	<b>17</b>		<b>18</b>	

## II SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Matemáticas II	3	Matemáticas II	4	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes. Así mismo, en el proceso de inducción, se ofrece un plan de nivelación en matemáticas que fortalece las debilidades que los estudiantes en el programa.
Estadística I	2	Estadística I	2	
Derecho Comercial	2	Derecho Comercial	3	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes, manteniendo las competencias y contenidos necesarios para el programa.
Ética	2			Baja de cuarto a segundo semestre
Contabilidad II	4	Contabilidad II	4	
Procesos Administrativos	2			Sube de primer a segundo semestre
		TICS	2	Se fusionan 2 asignaturas (Informática y TIC'S) y se homologan con TIC'S, en atención a que la asignatura informática apunta a competencias básicas que se desarrollan dentro del manejo de las TIC'S
		Epistemología	2	Se suprime la asignatura y las competencias y contenidos se desarrollarán en Procesos investigativos

Electiva Libre I	2		Baja de Séptimo a Segundo semestre
	<b>17</b>		<b>17</b>

### III SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Matemática Financiera	3	Matemática Financiera	4	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes.
Estadística II	2	Estadística II	2	
Derecho Laboral	2	Derecho Laboral	2	
Microeconomía	2	Microeconomía	3	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes.
Contabilidad III	4	Contabilidad III	3	Se rediseña el contenido y se le aumenta un crédito quedando con 4. Lo anterior para dar respuestas a las necesidades generadas por las normas internacionales de Contabilidad
Procesos Investigativos I	2			
		Procesos Investigativos	3	Pasa de Tercer a Cuarto Semestre como Procesos investigativos II
Electiva Libre II	2			Baja de Octavo a Tercer semestre
	<b>17</b>		<b>17</b>	

## IV SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Impuesto I	3	Impuesto I	3	
Costo I	3	Costo I	3	
Contabilidad IV	4	Contabilidad Gerencial	4	Cambio de denominación
Presupuesto	4			Se fusionan 2 asignaturas (Presupuesto y Presupuesto Público)
Procesos Investigativos II	2			Asignatura Nueva
Macroeconomía	2	Macroeconomía	3	De acuerdo a lo propuesto en el proceso de flexibilización; que permita la movilidad de los estudiantes en los programas que se ofertan en la CORPOSUCRE en las distintas sedes.
		Ética	2	Bajó a 2do Semestre
		Contabilidad Publica	3	Se fusionan 3 asignaturas (Contabilidad Pública y Regimen de Contabilidad Pública y Estados Financieros del Sector Publico ) se homologan con Contabilidad Publica de séptimo Semestre de Cuatro créditos
	<b>18</b>		<b>18</b>	



## V SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Impuesto II	3	Impuesto II	3	
Costo II	3	Costo II	3	
		Presupuesto Publico	3	Se fusionan 2 asignaturas (Presupuesto y Presupuesto Público) se homologan con Presupuesto de Cuarto Semestre de Cuatro créditos,
Análisis Financiero	4	Análisis Financiero	3	Aumenta un Crédito
		Presupuesto	3	Se fusionan 2 asignaturas (Presupuesto y Presupuesto Público) se homologan con Presupuesto de Cuarto Semestre de Cuatro créditos,
		Auditoria	3	Subió a 6to Sem. Con el nombre de Auditoria y Aseguramiento de la Información Financiera
Contabilidad V	4			Asignatura Nueva
Electiva Libre III	2			Asignatura Nueva
Electiva de profundización I	2			Asignatura Nueva
	<b>16</b>		<b>18</b>	

## VI SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Procedimiento Tributario y Aduanero	3	Derecho Tributario	3	Cambio de denominación
Auditoria y Aseguramiento de la Información Financiera I	3			Cambio de denominación
Formulación y Evaluación de Proyectos	3	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	
Gestión Financiera	4	Gestión Financiera I	3	Se fusionan 2 asignaturas (Gestión Financiera I y Gerencia Financiera ) se homologan con Gestión Financiera de Sexto Semestre de Cuatro créditos
		Revisoría Fiscal	3	Subió de sexto a séptimo Semestre
Manejo de Software Contable	3	Manejo de Software Contable	3	
Electiva de profundización II	2			Asignatura Nueva
		Innovación Empresarial	2	Se fusionan 2 asignaturas (Innovación empresarial y Marketing) se homologan con Innovación y Mercadeo de Séptimo Semestre
	<b>18</b>		<b>17</b>	



## VII SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
Revisoría Fiscal	3			Subió de sexto a séptimo Semestre
		Normas Internacionales	2	Se suprime ya que el contenido de esta asignatura está inmerso en todas las contabilidades
Innovación y Mercadeo	2			Se fusionan 2 asignaturas (Innovación empresarial y Marketing) se homologan con Innovación y Mercadeo
		Marketing	3	Se fusionan 2 asignaturas (Innovación empresarial y Marketing) se homologan con Innovación y Mercadeo
Análisis de Riesgo y Portafolio de Inversiones	3			Se Ajusta el Nombre de la Asignatura Portafolio de inversiones y Baja de octavo a Séptimo Semestre
Contabilidad Publica	4			Se fusionan 3 asignaturas (Contabilidad Pública y Regimen de Contabilidad Pública y Estados Financieros del Sector Publico ) se homologan con Contabilidad Publica de séptimo Semestre de Cuatro créditos
Practica Contable I	3	Practica Contable I	3	
		Gerencia Financiera	3	Se fusionan 2 asignaturas (Gestión Financiera I y Gerencia Financiera) se homologan con Gestión Financiera de Sexto Semestre de Cuatro créditos
		Estados Financieros del Sector Publico	3	Se fusionan 3 asignaturas (Contabilidad Pública y Régimen de Contabilidad Pública y Estados Financieros del Sector Publico ) se homologan con Contabilidad Publica de séptimo Semestre de Cuatro créditos

		Electiva I	2	Baja a Primer Semestre
Auditoria y Aseguramiento de la Información Financiera II	3			Se adiciona para complementar y abracar el desarrollo de contenidos que soporten el marco normativo de auditoria y aseguramiento
	<b>18</b>		<b>16</b>	

## VIII SEMESTRE

PLAN PROPUESTO		PLAN ACTUAL		Justificación de los Cambios
Asignatura	Cr	Asignatura	Cr	
		Régimen de Contabilidad publica	3	Se fusionan 3 asignaturas (Contabilidad Pública y Régimen de Contabilidad Pública y Estados Financieros del Sector Publico ) se homologan con Contabilidad Publica de séptimo Semestre de Cuatro créditos
Finanzas Internacionales	3			Asignatura Nueva
		Portafolio de Inversiones	2	Se Ajusta el Nombre de la Asignatura Portafolio de inversiones y Baja de octavo a Séptimo Semestre
Contabilidad de Regímenes Especiales	4	Contabilidad de Regímenes Especiales	2	Se Rediseño el contenido y quedo con 4 créditos
Practica Contable II	3	Practica Contable II	3	
		Electiva II	2	Baja a Segundo Semestre
Vida Laboral	1			Asignatura Nueva

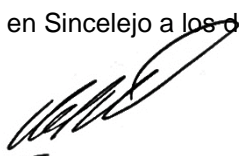
Electiva de Profundización III	2			Asignatura Nueva
Práctica Profesional	4			Se integra para validar los procesos formativos de los estudiantes en cuanto a la aplicación de los conocimientos teóricos en cuanto a los ejercicios prácticos profesionales
	<b>17</b>		<b>12</b>	

Además el programa contempla cursos vacacionales, seminarios, cursos intensivos, entre otros para llevar a cabo de la mejor manera el proceso de transición de un plan de estudio al otro. En referencia a los créditos correspondientes a Trabajo de Grado y segunda lengua se contemplan como requisito de grado para obtener el título de Contador Público.

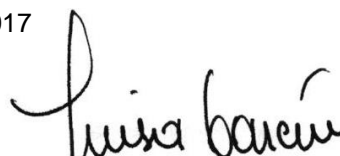
Artículo 3: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de la expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo a los doce (12) días del mes de julio de 2017



**DIONISIO VELEZ WHITE**  
Presidente



**LUISA GARCIA PINEDA**  
Secretaria General